

INFORME SECRETARIAL. A Despacho del Señor Juez, el despacho comisorio proveniente del Juzgado 36 Civil Municipal de Cali. Sírvasse proveer.

Santiago de Cali, 19 de marzo de 2021

La Secretaria,

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
RADICACIÓN 76-001-31-03-012 / 2018-00136-00

Santiago de Cali, diecinueve (19) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Visto el informe secretarial que antecede, el Juzgado,

RESUELVE

AGREGAR a los autos, el despacho comisorio de fecha 5 de octubre de 2020 diligenciado proveniente del Juzgado 36 Civil Municipal de Cali para que obre y conste y póngase en conocimiento de la parte interesada para lo que estime pertinente.

NOTIFÍQUESE,
LA JUEZ,

CLAUDIA CECILIA NARVAEZ CAICEDO

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO CALI

SECRETARIA

HOY 22 ABR 2021, NOTIFICO EN

ESTADO No. 033

A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LA
PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ
SECRETARIA